

070711

SANTIAGO, Julio 06 de 1990.

Excelentísimo Señor Presidente  
de la República de Chile  
Don Patricio Aylwin Azócar  
P R E S E N T E

Estimado señor Presidente:

Tengo el alto honor de presentar a Ud. cuatro réplicas con su efigie hechas en yeso duro por los escultores medallistas de Casa de Moneda de Chile. Estas serán presentadas a Ud. hoy viernes 6 de Julio a las 16:00 horas para que elija la figura que más lo represente, si lo estima conveniente Ud. podrá ordenar que se reconstruyan los yesos hasta lograr una que lo satisfaga plenamente.

A partir de estos yesos se obtendrán los cuños que permitirán acuñar la medalla presidencial que pasará a formar parte de la colección histórica de los presidentes de Chile.

Le adjunto antecedentes de las personas que me acompañan en este acto histórico: los escultores medallistas, dos ejecutivos, y el Presidente de los trabajadores de Casa de Moneda.

Para nosotros constituye un motivo de viva alegría el poder ser artífices en la reanudación de esta tradición; tradición que fue interrumpida hace más de tres lustros y que ahora renace junto con la fe y la esperanza de todos los chilenos en construir juntos una patria para todos.

Adjuntamos también una reseña histórica de Casa de Moneda y un ejemplar del "Compromiso de Buena Voluntad" firmado entre esta Dirección y los trabajadores de Casa de Moneda con motivo de la celebración del Día Mundial del Trabajo.

CASA DE MONEDA DE CHILE

- 2 -

Deseándole un éxito histórico en su gestión, saluda y agradece su atención.



*Juan Hernandez Jara*

JUAN HERNANDEZ JARA  
Ingeniero Comercial  
DIRECTOR  
CASA DE MONEDA DE CHILE

JHJ/lbp

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA

Santiago, Agosto 28 de 1990

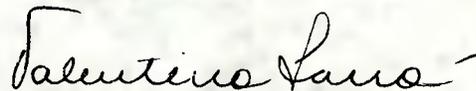
Señor  
Juan Hernández Jara  
Director  
Casa de Moneda  
Presente

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República Don Patricio Aylwin Azócar, remito a usted cuatro réplicas con la efigie de S.E. que usted le enviara para su elección.

Le agradeceré transmitir en nombre del Presidente su agradecimiento a los artistas que participaron en esta tarea, cuya calidad le hizo difícil tomar esa decisión.

Atentamente,



Valentina Larraín Bunster  
Secretaria de S.E.

Nota: La caja elegida es la que tiene la palabra seleccionada en su cubierta.

CASA DE MONEDA DE CHILE

SANTIAGO, 06 de Julio de 1990.

EXCELENTISIMO  
SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

Reciba nuestro fraterno saludo, junto a los mayores parabienes, para Ud. y familia.

Quisiéramos a través de estas líneas poder expresar a Ud. el clima que vive nuestra Institución, después de habernos liberado de los 17 años de régimen autoritario.

Nuestra organización que fue capaz de democratizarse al final del duro período que vivió nuestro país, intenta hoy día iniciar una etapa de construcción en el nuevo orden que Chile se ha dado; por esta razón está empeñada en promover el encuentro entre todos los estamentos de nuestra comunidad, para que cada uno de ellos desde el lugar que se encuentre haga su aporte a la construcción del andamiaje democrático y participativo que necesita Casa de Moneda y nuestra sociedad en general.

Es por esta razón que juntos integramos este proceso; la dirección de Casa de Moneda y la Unión del Personal, cada uno desde su prisma, manteniendo su perfil y autonomía con la firme convicción que estamos facilitando el camino que nos conducirá a alcanzar una comunidad justa, democrática y libre, con individuos pensantes, capaces de tomar el futuro en sus manos.

Hoy materializamos este proceso en este sencillo pero significativo Documento "Acuerdo de Buena Voluntad" que suscribimos juntos: la Dirección del Servicio a través de su Director, Señor Juan Hernández Jara y los trabajadores de esta Casa de Moneda, representados por su Presidente de la Unión del Personal, Señor Julio Bravo Farías, documento que hemos llegado a Ud., con la firme convicción que será un aporte más a la construcción de esta titánica y fascinante tarea que hoy en este Chile democrático estamos emprendiendo.

Atentamente,

  
Directiva Unión del Personal  
CASA DE MONEDA DE CHILE

## MEDALLAS PRESIDENCIALES

Tradicionalmente, Casa de Moneda ha acostumbrado fabricar una medalla con la efigie de los Presidentes de la República. Es así como existe hoy día una colección que abarca a todo los presidentes de Chile, desde la figura de don Mateo de Toro y Zambrano.

Para estos efectos, nuestros Escultores Medallistas, confeccionan a partir de una fotografía o dibujo, la efigie de la persona que se desea perpetuar, pasando de la escultura en plasticina al yeso duro, para posteriormente, mediante una transferencia pantográfica al acero, denominado comunmente cuño, que es el destinado a estampar la medalla, a fin de acuñar en esta oportunidad la figura de S. E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin A.

La costumbre ha hecho que estas piezas se fabriquen a un diámetro de 70mm. en plata fina o bronce, y Casa de Moneda, como autora de ella, se ha honrado a través de los años obsequiar en estos casos al agraciado dos medallas de plata fina una vez que sean aprobados los yesos duros, que se ponen a disposición de S. E. para que elija entre ellos el que más sea de su agrado, o bién, haga a ése las observaciones que estime pertinentes.

Posteriormente, los cuños quedan a disposición de la autoridad para que, si así lo desea, ordene la acuñación de cuantas réplicas estime necesarias.

SANTIAGO, Julio 05 de 1990.

# BREVE RESEÑA HISTORICA DE CASA DE MONEDA DE CHILE

---

*En la época colonial, El Cabildo de Santiago insistía permanentemente ante la Corona de España respecto a la necesidad de contar con una Casa de Moneda, idea permanentemente rebatida por el Virrey del Perú y resistida por el Monarca, ya que era considerada perjudicial a sus intereses económicos por el primero y muy costosa por el segundo.*

*El siglo y medio que antecedió a la fundación de la Casa de Moneda transcurrió para el Reino de Chile languideciendo en la pobreza más absoluta.*

*La situación llegó a su extremo cuando el Virrey, so pretexto de las incursiones de los corsarios ingleses en la zona, prohibió el retorno de las monedas acuñadas con oro chileno a nuestro país.*

*Un hecho casual, fortuito, determinó el cambio. Corría el año 1741 cuando dos prestigiosos vecinos de Santiago se encontraron en España. Don Tomás de Azúa, comisionado por el Cabildo de Santiago para renovar ante la Corona las peticiones de la creación de una Casa de Moneda y una Universidad, y don Francisco García Huidobro, quien permanecía en la península por motivos particulares.*

*De las conversaciones entre estos dos viejos amigos surgió una idea. Don Francisco García Huidobro estaba de acuerdo en fundar de su propio peculio, una Casa de Moneda recibiendo a la vez el cargo de Tesorero y las utilidades de los trabajos efectuados.*

*El Monarca Felipe V acogió favorablemente la idea que - significaba a la Corona el ahorro de las instalaciones de la Casa - y desechando los informes negativos del Virrey del Perú dictó el 1º de octubre de 1743 una Cédula Real en que se creaba la Casa de Moneda de Santiago, con el objeto de "labrar moneda con liga".*

*A la fecha otras cuatro Casas acuñadoras existían en el continente, las de Lima, México, Potosí y Popayán.*

*Luego de urgentes esfuerzos, que le significaron un año de estudios en la Casa de Moneda de Madrid, la contratación de técnicos, la compra de maquinarias y un accidentado viaje (en que el barco que traía técnicos y maquinarias fue capturado por los ingleses, debiéndose pagar un rescate por él), García Huidobro logró instalar la Casa de Moneda de Santiago en agosto de 1749 en el solar de la calle Huérfanos donde actualmente se encuentra el BHF.*

*Pocos días después, el 10 de septiembre de 1749, se acuñaba la primera moneda con la Ceca de Santiago, una media onza con el busto de Fernando VI.*

*Este año, el 1º de octubre, habrán transcurrido 247 desde su creación y Casa de Moneda sigue siendo hoy el organismo encargado de la acuñación de monedas e impresión de billetes, mientras el Banco Central de Chile regula las emisiones de unas y otros.*

*Sin perjuicio de esto, Casa de Moneda de Chile desde 1914 ha estado a cargo de la elaboración de sellos postales, documentos públicos y otras especies valoradas que siempre llevan impreso su nombre, o cuentan con la Ceca de Santiago, ambos, signos de confiabilidad y prestigio, reconocidos a nivel internacional como lo demuestran las acuñaciones efectuadas a países como España, Israel, Uruguay y Argentina.*

Santiago, julio 1990

CASA DE MONEDA DE CHILE



SR. ROLANDO LIZANA MARTINEZ  
CONTRALOR INTERNO  
33 AÑOS DE SERVICIO

SR. JUAN HERNANDEZ JARA  
DIRECTOR  
CASA DE MONEDA DE CHILE

SR. JULIO BRAVO FARIAS  
PRENSISTA OFFSET  
25 AÑOS DE SERVICIO



SR. C. CARRIZO M.  
ESCUPTOR MEDALLISTA  
21 AÑOS SERVICIO

SR. L. MARCHANT O.  
ESCUPTOR MEDALLISTA  
13 AÑOS SERVICIO

SR. A. LIRA O.  
JEFE DEPTO. ACUÑACION  
30 AÑOS SERVICIO

SR. P. URZUA L.  
ESC. MEDALLISTA  
13 AÑOS SERVICIO

SR. F. ORELLANA P.  
ESCUPTOR MEDALLISTA  
26 AÑOS SERVICIO